

CONVOCATORIA ABIERTA

Nuevxs voluntarios Oprosaac **2026-1**



Envía tu
postulación
hasta el
09 de abril

Programa Voluntariado OprosaC 2026-1

A. Presentación:

La Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales OprosaC de Estudios Generales Letras invita a la comunidad estudiantil a participar de la convocatoria de selección para el Voluntariado OprosaC 2026-1. Este es un programa pensado para fomentar la creación colaborativa, el aprendizaje multidisciplinar y la participación en la vida universitaria.

A través de este, los y las estudiantes participan de espacios formativos, actividades de creación colectiva y son parte de la gestión de actividades culturales, académicas y de responsabilidad social universitaria dirigidas a la comunidad de Letras, la cual es conformada por estudiantes, docentes, predocentes y personal administrativo.

Este voluntariado es un programa que se integra en las actividades de la oficina, la cual lleva 19 años promoviendo el trabajo colaborativo y el diálogo desde el arte y la cultura en EEGLL. Asimismo, se busca fortalecer habilidades relacionadas al liderazgo, el trabajo en equipo, la escucha activa y la comunicación asertiva, así como el desarrollo de la creatividad y el juicio crítico con el grupo de estudiantes voluntarios y voluntarias.

Cada semestre, OprosaC conforma un nuevo grupo de voluntarios y voluntarias, quienes se integran a las distintas áreas de trabajo y colaboran con el equipo de coordinación de OprosaC. En este sentido, el programa se adapta constantemente a los intereses, motivaciones y propuestas de quienes participan, manteniéndose como un espacio abierto al diálogo, la mejora continua y la participación activa.

B. Sobre el programa de Voluntariado OprosaC 2026-1:

El programa de Voluntariado OprosaC es un espacio de formación extracurricular que convoca la comunidad estudiantil de Letras a participar en un proceso de convocatoria y selección con el objetivo de escoger a un cierto número de estudiantes que conformarán en grupo durante este semestre. A este proceso pueden participar estudiantes matriculados en Estudios Generales Letras durante 2026-1 y se valorará la diversidad de especialidades, experiencias e intereses con el objetivo de seguir impulsando la creación y realización de actividades culturales para la comunidad de Letra.

Luego del proceso de convocatoria, se conforma el grupo de estudiantes voluntarios y voluntarias que trabajarán en conjunto con el equipo de gestión de

la oficina. Durante el semestre, el equipo de voluntariado participa de procesos de formación y acompañamiento que involucran el monitoreo de tareas, el compromiso de nuevos retos, la participación en espacios de retroalimentación constante y la evaluación del desempeño.

Las actividades realizadas con el voluntariado promueven el trabajo colaborativo y el intercambio de ideas mediante estrategias de integración, diálogo y dinámicas grupales. Además, cada ciclo el programa se piensa en relación a las temáticas de interés nacional, las necesidades de la Unidad, los enfoques institucionales y las motivaciones del equipo, quienes proponen actividades pertinentes y creativas en sintonía con el contexto universitario y a nivel país.

a. Objetivos del Voluntariado Oprosa 2026-1:

El voluntariado Oprosa tiene como objetivo **fomentar la creación y realización de iniciativas culturales y de responsabilidad social universitaria que fortalezcan la identidad, el sentido de comunidad y la participación activa de la comunidad estudiantil de Estudios Generales Letras**. En este sentido, el Voluntariado Oprosa se desarrolla en los siguientes 4 objetivos específicos:

- **Objetivo 1: Generar** espacios formativos de **diálogo, reflexión y sensibilización** que respondan a los intereses, necesidades y experiencias de la comunidad de Letras
- **Objetivo 2: Fortalecer** la construcción de **identidad** y el **sentido de comunidad**, a través del acercamiento a la **cultura organizacional PUCP**
- **Objetivo 3: Desarrollar** habilidades blandas como el **trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el liderazgo**, así como capacidades **creativas y críticas** del estudiantado a través del trabajo colaborativo y la producción de contenidos.

b. Perfil del voluntaria/e/o

- Tener o interesarse por desarrollar una sensibilidad social y empatía frente a temas de diversidad cultural, migración, discriminación, prevención de violencia basada en género, coyuntura y política actual, conflictos socioambientales, y bienestar y salud mental.
- Tener el compromiso y la proactividad de participar activamente en los espacios propuestos como parte del programa de Voluntariado y por la oficina.
- Interés en desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y colaborativo con otros miembros de la comunidad de Letras.
- Disposición para fortalecer el razonamiento creativo y el pensamiento crítico en contextos diversos.

- Motivación para mejorar habilidades de comunicación asertiva y contribuir a una comunicación interna fluida y respetuosa en el equipo.
- Interés en desarrollar capacidades expresivas a través de intervenciones presenciales y digitales.
- Curiosidad por involucrarse en la promoción de diferentes manifestaciones artísticas como la música, las artes plásticas, el teatro, la danza, el dibujo, entre otros.
- Interés por participar en espacios de integración y socialización con las y los participantes del Voluntariado.

c. Requisitos para aplicar al voluntariado:

- Estar matriculada/e/o en Estudios Generales Letras al momento de aplicar al voluntariado.
- Tener disponibilidad de 8 horas semanales como mínimo:
 - Una hora los jueves entre las 9 a. m. y las 12m.
 - Tres horas los jueves culturales de 12:00 p. m. a 15:00 p. m.
 - Dos horas los días lunes de 4:00 a 6:00 p. m.
 - Una hora para tu hora de trabajo que tú eliges de acuerdo a tu disponibilidad entre los días lunes y viernes entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m.
 - Una hora semanal para tu reunión de área en las siguientes fechas y horarios:
 - Comunicación interna: lunes 11:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - Bienestar y comunidad: lunes 3:00 a 4:00 p.m.
 - Gestión cultural: martes 2:00 a 3:00 p.m.
 - Difusión cultural: martes 10:00 a 11:00 a.m.
- No estar en riesgo académico.
- No tener carta de permanencia.
- No contar con un proceso disciplinario.

d. Beneficios de ser parte del Voluntariado:

- **Constancia de participación** otorgada por la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales (Oprosac) y firmada por las autoridades académicas de Estudios Generales Letras.
- **Acompañamiento constante** durante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades desarrolladas desde el voluntariado.
- **Experiencia de trabajo en equipo** con estudiantes de distintas especialidades y conocimiento de la cultura organizacional de diferentes oficinas, direcciones o institutos de la comunidad universitaria.
- **Desarrollo de habilidades** de coordinación mediante el trabajo conjunto con personal administrativo y otras instancias de la Universidad.

- **Acceso a espacios extracurriculares** organizados por Oprosa, como talleres, conversatorios, encuentros culturales y formativos.
- **Oportunidad de fortalecer** habilidades como liderazgo, comunicación asertiva, pensamiento crítico y creatividad.
- **Formación integral** como estudiante comprometida/e/o con la cultura, la participación estudiantil y la responsabilidad social universitaria.

e. Sobre las faltas justificadas:

Se busca que cada voluntaria/e/o cumpla su compromiso como parte del voluntariado y asista a todos los espacios diseñados y propuestos para su experiencia de manera obligatoria. En caso de ausentarse de algún espacio, se espera que pueda comunicarlo con anticipación y re programe su participación. Sumado a ello, se proponen las siguientes normas regulatorias:

- **Sobre las plenarios generales:** Cada voluntaria/e/o puede faltar un máximo de 3 veces a las plenarios generales del voluntariado. La falta debe ser comunicada con anticipación al equipo de coordinación y/o a su coordinador de área. En el caso de que la falta sea por una emergencia circunstancial puede comentarlo en el momento o cuando pueda comunicarse con el equipo.
- **Sobre las reuniones de área:** Cada voluntaria/e/o puede faltar un máximo de 2 veces a las reuniones de área. La falta debe ser comunicada con anticipación a su coordinadora y/o al equipo de coordinación.
- **Sobre las horas obligatorias:** Solo pueden faltar un máximo de 3 veces. Estas faltas deben ser recuperadas durante la semana. En el caso de la recuperación, deben comunicarlo y agendarlo con el equipo de coordinación.

f. Valores del voluntariado:

Los valores que guían la experiencia del Voluntariado Oprosa son importantes para el desarrollo de las actividades, la convivencia dentro del grupo y la formación integral de cada persona que conforma el voluntariado. Estos son los principales que buscamos desarrollar y fortalecer durante el programa:

- **Respeto:**
Reconocemos y valoramos la diversidad de ideas, identidades y contextos dentro del equipo y en la comunidad universitaria.
- **Compromiso:**
Asumir el rol de voluntaria/e/o con responsabilidad y constancia, participando activamente en las actividades internas y externas programadas en el Voluntariado.
- **Compañerismo y colaboración:**

Promovemos un ambiente de colaboración, apoyo mutuo y construcción colectiva, donde el bienestar y el aprendizaje son una prioridad.

- **Empatía:**

Escuchamos con atención y sensibilidad las experiencias de las personas con nuestra comunidad, buscando comprender y generar espacios seguros

- **Sinceridad y confianza:**

Construimos relaciones de colaboración basadas en la confianza, la honestidad y la apertura tanto en los logros como en los desafíos

C. Áreas y funciones del voluntariado:

En este semestre 2026-1, el Voluntariado Oprosac estará conformado por 4 áreas de trabajo:

- **Comunicación interna:**

Esta área tiene como objetivo fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso del equipo de trabajo mediante la creación y ejecución de actividades internas, asegurando un entorno de trabajo empático, motivador y alineado con los valores de la oficina:

- a. Cultura y sentidos del voluntariado: El área se encargará de comunicar la misión y los sentidos del voluntariado mediante actividades internas, y gestionar las actividades de bienvenida al nuevo equipo de voluntariado 2026-1.
- b. Clima y bienestar: Monitorear de manera continua el desempeño y nivel de involucramiento del equipo de voluntariado, así como identificar oportunamente posibles conflictos o situaciones de deserción interna.
- c. Reconocimientos y desarrollo: Desarrollar espacios de feedback por parte del equipo de voluntariado sobre la organización interna y las actividades realizadas, y celebrar logros personales y del equipo

- **Gestión cultural:**

Investigar, diseñar y ejecutar proyectos culturales y procesos de creación colectiva que promuevan los sentidos impulsados por Oprosac y la participación de la

comunidad de Letras mediante la articulación con actores clave y la creación de experiencias participativas que involucren a la comunidad de Letras.

- a. Investigación: Responsable de mapear tendencias, intereses y problemáticas en la comunidad estudiantil para realizar propuestas que sean acordes a los sentidos institucionales de la oficina.
- b. Alianzas estratégicas: Desarrollar y mantener alianzas con actores clave de la comunidad PUCP (organizaciones estudiantiles, representantes estudiantiles u oficinas institucionales) con el objetivo de colaborar y potenciar el trabajo del área
- c. Producción: Materializar las propuestas e ideas del área en experiencias tangibles tomando en cuenta la logística y la experiencia que se busca proponer para el público, asegurando que el espacio sea coherente con los sentidos impulsados por la Oficina

- **Bienestar y comunidad:**

Desarrollar estrategias de promoción del bienestar y espacios de encuentro dirigidos a la comunidad de Letras, a través de acciones de actividades participativas y círculos de diálogo

- a. Inserción a la vida universitaria: Responsable de diseñar y ejecutar actividades enfocadas las experiencias y retos de la comunidad estudiantil al inicio de su vida universitaria con enfoque especial en estudiantes ingresantes y migrantes
- b. Experiencias de introspección: Diseñar y gestionar actividades cuyo propósito sea promover momentos de introspección y relajación desde un enfoque de salud mental comunitario
- c. Experiencias de creación: Diseñar y gestionar actividades cuyo propósito sea establecer espacios de diálogo e intercambio entre estudiantes desde las expresiones artísticas

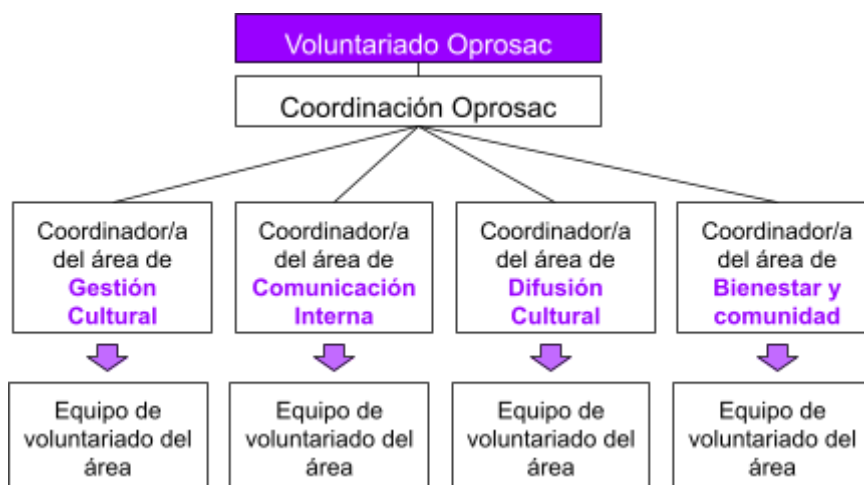
- **Difusión cultural:**

Posicionar la cultura como un eje principal de la formación integral en la comunidad, mediante la creación de narrativas y estrategias de comunicación que visibilicen la oferta cultural, promuevan la participación e impulsen la reflexión crítica sobre los sentidos impulsados por la oficina

- a. Contenidos: Investigar y realizar contenidos digitales teniendo como enfoque principal la vinculación del estudiantado con la oferta cultural de la Universidad y en espacios externos

- b. Alianzas y comunicaciones: Desarrollar y mantener alianzas con espacios culturales externos en los cuales se promueva el involucramiento de la comunidad estudiantil
- c. Campañas y activaciones: Investigar y ejecutar activaciones presenciales en el campus con el objetivos de posicionar temas y sentidos afines con la Oficina

D. Organigrama:



E. Reconocimientos al equipo de Voluntariado Oproscac 2026-1:

- **Prácticas pre profesionales Oproscac:** En consideración al esfuerzo y trabajo realizado como parte del Voluntariado, se les da prioridad en un proceso de convocatoria para prácticas pre profesionales en la oficina. De esta forma, se continúa con el proceso de aprendizaje y acompañamiento.
- **Coordinador/a de área:** A modo de reconocimiento del buen desempeño y demostración de liderazgo, se propone a un o una voluntaria de cada área para que tenga el rol de coordinador del equipo.

F. Calendarización de actividades 2026-1:

- i. Cronograma de actividades internas del Voluntariado 2026-1:

Actividades internas del Voluntariado

Procesos	Descripción	Duración	Responsables
----------	-------------	----------	--------------

Actividades internas del Voluntariado

Inducción al voluntariado Oprosa	Capacitar al equipo de voluntariado conformado para el 2026-1	Full day abril	Coordinación general
Integraciones	Proponer espacios para la buena convivencia del voluntariado.	3 a 4 espacios	Comunicación interna
Evaluaciones	Evaluación inicial, permanente y final	3 espacios	Coordinación general y comunicación interna

- ii. Cronograma de actividades externas para la comunidad de Letras 2026-1:

Actividades externas del Voluntariado

Actividades/ ejes de acción	Objetivo / acciones principales	Fecha	Actores involucrados
Democracia y Elecciones Presidenciales 2026	Diseñar y ejecutar actividades dirigidas a la comunidad de Letras enmarcadas en la educación electoral y el voto consciente en vistas a las Elecciones Presidenciales 2026	Abril - mayo - junio	Gestión cultural, Difusión Cultural

Bienestar y salud mental	Realizar actividades de sensibilización y diálogo sobre el cuidado de nuestro bienestar y la salud mental en la comunidad de Letras.	mayo - junio	Bienestar y comunidad
Diversidad cultural y migración	Proponer estrategias para reconocer y sensibilizar sobre la diversidad cultural de Letras	Mayo	Bienestar y comunidad, difusión cultural y gestión cultural
Mes del Orgullo	Gestionar y proponer estrategias desde las áreas con los sentidos impulsados por la Universidad en el marco de esta fecha	junio	Gestión Cultural, Difusión cultural

d. Etapas de la convocatoria del Voluntariado OprosaC 2026-1:

- **Paso 1:** Completa el formulario de inscripción hasta el jueves 09 de abril de 2026
- **Paso 2:** Si pasas la primera etapa de selección, deberás asistir a una entrevista personal de manera presencial en la oficina de OprosaC. Se avisará a las personas que pasen a entrevista mediante correo PUCP o llamada telefónica.
- **Paso 3:** Si pasas la entrevista personal, deberás asistir a un taller de selección grupal presencial el jueves 16 de abril de 2026 en el horario de jueves cultural (12:00 a 3:00 p.m.).

Si tienes alguna duda, puedes realizarla al correo oprosac.eeggll@pucp.edu.pe